

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,





n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Sonstitución IPolítica del Estado, expide el presente Título de

Ingeniew Agroecólogo al señor Alejandro Ináres Lópes

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales, así como las prácticas corres pondientes conforme al IPlan de Estudios vigente y al Estatuto Pradico de la misma Aniversidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día primerode octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Por acuerdo del Z. Consejo Directivo Aniversitario de fecha dos de diciembre de mil no vecientos noventa y meve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S. L.P., a los veinte días del mes de enero del año dos mil.

El Secretaril

Lic.Mario Barcía Valde

SECRETARIA GENERAL El Bector de la Ulniversidad

Ing Jaime Valle Spérides